

TORRELAVEGA

Don Miguel Hidalgo Abia, Juez de Primera Instancia de Torrelavega y partido,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente 286/80 sobre declaración fallecimiento de Julio Diez Abreira, nacido en Medina de Rioseco el 24 de mayo de 1895, hijo de Rafael y Juana, casado con la promovente Elisa García Cela, desapareció al ser detenido por las fuerzas de liberación nacional el 23 de febrero de 1937 y fusilado posteriormente en Medina de Rioseco, sin volver a tener noticias del mismo.

Lo que se hace público a efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Torrelavega a 7 de junio de 1980.—El Juez, Miguel Hidalgo.—El Secretario.—3.071-D. y 2.ª 18-7-1980

JUZGADOS DE DISTRITO

AVILA

En virtud de lo acordado en el día de la fecha, en las actuaciones del juicio de faltas número 408/79, seguido en este Juzgado por rotura de la luna de un escaparaté contra los hermanos Vicente y Luciano García Carrera, al no haberse podido citar al denunciante para el acto del juicio, señalado en un principio para el día 17 del actual, se deja sin efecto tal señalamiento y se señala de nuevo para dicho acto del juicio el próximo día 4 de septiembre, a las diez y quince horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado de Distrito (sito en Palacio de Justicia); lo que se

hace saber así a los dos denunciados antes expresados, que se hallan en ignorado domicilio y paradero, los que deberán comparecer en dicho acto provistos de las pruebas de que intenten valerse, y apercibiéndoles que, si no lo hicieren, les pararán los perjuicios a que hubiere lugar.

Y para que sirva de notificación y nueva citación en forma a los inculcados Vicente García Carrera y Luciano García Carrera, actualmente en ignorado domicilio y paradero, expido la presente en Avila a diez de julio de mil novecientos ochenta.—El Secretario.—10.799-E.

UTRERA

Don Rafael Sánchez Molina, Oficial en funciones de Secretario en este Juzgado de Distrito Utrera (Sevilla).

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, que así lo tiene acordado en el expediente de faltas número 603/79, por daños causados en el vehículo matrícula M-9193-BH, de la propiedad de don Miguel Ángel Garzón Pareja, vecino de Madrid, calle Bolivia, número 34, en la actualidad en ignorado paradero, por el furgón matrícula M-947-828, de la propiedad de don Esteban Osear Goyeneche, que se dice domiciliado en Coria del Río (Sevilla), calle Carचना, s/n., también en ignorado paradero; por la presente se cita al primero, como perjudicado, y al segundo, como presunto inculcado, para que el día 19 de septiembre, a sus diez y quince horas, se personen en el juicio de faltas que habrá de celebrarse en este Juzgado, calle Capitán Cortés, número 8.

Advirtiéndoles de la facultad que les confiere el artículo 8.º, D. 21-11-52, de que pueden dirigir escrito a este Juzgado

alegando lo que estimen pertinente o apoderar a persona que, legítimamente autorizada, lo haga en el acto del juicio, presentando pruebas y testigos de que intenten valerse.

Y para que conste y sirva de citación en forma a los expresados, expido el presente en Utrera a siete de julio de mil novecientos ochenta.—10.788-E.

VALENCIA

El señor Juez de Distrito número 5 de Valencia, por acuerdo de esta fecha, dictado en el expediente de juicio verbal de faltas número 1571/80, sobre hurto, ha mandado citar a los denunciados Juan José Vargas González, nacido en Valencia el 1 de abril de 1954, soltero, Jornalero, hijo de Juan y de Manuela, y a Juan Antonio Vargas Cortés, nacido en Valencia el día 24 de junio de 1961, soltero, sin profesión, hijo de Juan Manuel y de Manuela, ambos sin domicilio fijo, para que el día 30 de septiembre próximo y hora de las once treinta, comparezcan por ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Del Justicia, número 2, 3.º, para asistir al acto de la celebración del referido juicio, en calidad de denunciados, con las pruebas de que intenten valerse; advirtiéndoles que, de no comparecer ni alegar justa causa que se les impida, se seguirá el juicio sin su asistencia, parándoles el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los referidos denunciados Juan José Vargas González y Juan Antonio Vargas Cortés, expido el presente en Valencia a once de julio de mil novecientos ochenta. El Secretario.—10.796-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario destinado a su instalación en la sexta y séptima galería del Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Madrid,

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario para la puesta en funcionamiento de la sexta y séptima galería del Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Madrid, cuyo detalle, naturaleza y características técnicas figuran en la Memoria aneja en el expediente.

El presupuesto máximo es de once millones ochenta y cinco mil ciento cincuenta pesetas (11.085.150 pesetas).

Este precio se entiende colocado y montado el mobiliario en las dependencias correspondientes del Centro Penitenciario, en perfectas condiciones y utilización inmediata, libre de todo tipo de gastos e impuestos para el Estado y siendo a cuenta del adjudicatario el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fianza provisional: 221.703 pesetas.

Proposiciones y documentos: Las proposiciones, que se ajustarán al modelo que inserta el pliego de bases y demás documentos que deben acompañarlas, se recibirán en mano, contra recibo, en el Servicio de Obras y Patrimonio del Ministerio de Justicia, planta 1.ª, despacho 134,

todos los días hábiles, de las diez a las catorce horas, hasta la fecha de terminación del plazo de las mismas, que será, por razón de urgencia, el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cada licitador no podrá presentar más que una sola propuesta, que comprenderá la totalidad de los muebles objeto del concurso.

Las proposiciones y documentos que deben acompañarlas se presentarán en sobres independientes.

Uno de los sobres, cerrado, sellado y lacrado, contendrá exclusivamente la proposición económica, y en su exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

(Nombre del licitador.)
Concurso para la adquisición de
Convocado por la Subsecretaria del Ministerio de Justicia.
Con fecha de de 1980.
Proposiciones económicas:
(Firma y sello del licitador.)

Otro sobre, en cuyo exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

(Nombre del licitador.)
Concurso para la adquisición de
Convocado por la Subsecretaria del Ministerio de Justicia.
Con fecha de de 1980.
Documentación:
(Fecha y firma del licitador.)

Contendrá:

1. Si el licitador fuere empresario individual, documento nacional de identidad.
2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documento bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.
3. Si el proponente actuare como mandatario, poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.
4. Recibo de la licencia fiscal del Impuesto Industrial de fabricante vigente.
5. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto límite máximo.
6. Se aportará Memoria de construcción del mobiliario que se oferta.

Documentos que deben presentar los adjudicatarios: Quien resulte adjudicatario del mobiliario habrá de presentar:

1. Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la licencia del Impuesto Industrial correspondiente a la fabricación de los bienes objeto de adquisición.

2. Certificación expedida por el Instituto Nacional de Previsión acreditativa de hallarse el interesado al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

Copias de documentos: Los documentos citados (bases 14 y 15 del pliego) podrán ser originales o copias de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Reintegro de documentos: Deberán presentarse debidamente reintegrados los documentos sujetos al Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público en la sala de Juntas del Ministerio de Justicia, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo de admisión de las proposiciones, ante la Mesa de Contratación.

Modelo de proposición

Don, con residencia, provincia de, calle de, número, en nombre, (propio o de la Entidad que represente), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1980 y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente para adjudicación, mediante concurso público convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, con fecha de de 1980, de la adquisición de mobiliario, para instalar en la sexta y séptima galería del Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Madrid, se compromete, con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones, a tomar a su cargo el suministro del total en el precio de y señalando el plazo de entrega de (caso de introducción de mejora, se expondrá a continuación).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 17 de julio de 1980.—El Subsecretario, Manuel Marín Arias.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de 1.500 chaquetones de cuero con destino a las Fuerzas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Esta Dirección General de Tráfico convoca concurso público para adquirir 1.500 chaquetones de cuero con destino a las Fuerzas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, por un importe de hasta dieciséis millones cuatrocientas mil pesetas (16.400.000 ptas.), con sujeción al pliego de condiciones administrativas aprobado por la Abogacía del Estado del Ministerio del Interior.

Este material se concreta en el pliego de características técnicas que se halla de manifiesto en la Sección de Administración (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, terminando el plazo a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo, acompañando los documentos que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones por las que se registrará el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de junio de 1980.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—4.470-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del mobiliario del edificio para servicios del puerto de Tarragona.

La Junta del Puerto de Tarragona convoca concurso público para la adjudicación del mobiliario del edificio para servicios del puerto de Tarragona.

Presupuesto de contrata: Quince millones ciento veinte mil (15.120.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Documentos de la licitación: El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Tarragona (calle José A. Clavé, 2), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Ascende a la cantidad de trescientas dos mil cuatrocientas (302.400) pesetas.

Clasificación exigida: Grupo 3.º, Mobiliario y material de oficinas.

Presentación de proposiciones: En las oficinas del Registro General de la Junta del Puerto de Tarragona (calle Anselmo Clavé, 2) hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las once horas del día siguiente al de la finalización del plazo de su presentación, en la Junta del Puerto de Tarragona, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

Documentos que han de presentar los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes.

Las proposiciones que se presenten se redactarán ajustadas al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del mobiliario del edificio para servicios del puerto, se compromete a tomar a su cargo (en nombre y representación de la Empresa) la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad (expresar claramente en letra y números la cantidad de pesetas por la que se compromete) en el plazo de tres meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 11 de julio de 1980.—El Presidente, Antonio Sanroma Jansá.—El Secretario contador, Isidoro Gonzalo.—4.566-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Centro de Estudios de la Energía por la que se anuncia concurso público para la ejecución del suministro de «transformador principal y conductos de barras (proyecto CESA-1)». (Expediente 158-80.)

El Centro de Estudios de la Energía convoca el siguiente concurso público que se ajustará a lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado y demás disposiciones vigentes en la materia:

1. **Objeto:** «Suministro de transformador principal y conductos de barras (proyecto CESA-1)».

2. **Presupuesto de contrata:** Cinco millones (5.000.000) de pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

4. **Fianza provisional:** Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto de contrata (100.000) pesetas.

5. **Documentos de la licitación:** Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía, calle Agustín de Foxá, número 29, 1.º Madrid-16, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

6. **Presentación de proposiciones:**

6.1. Se entregarán en mano en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía, en el plazo de veintisiete días hábiles, de las diez a las catorce horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en tres sobres, en los cuales se indicará su contenido, denominación del proyecto, número de expediente y nombre de la empresa.

Sobre primero: «Documentación administrativa».

Se presentará cerrado. Contendrá la siguiente documentación:

1. Documento que acredite la personalidad del licitador (escritura de constitución de la empresa y modificaciones, en su caso, debidamente inscritos en el Registro Mercantil, documentos originales o copias autenticadas). Las empresas individuales, copia autenticada del documento nacional de identidad y la Licencia Fiscal.

2. Poder bastante que acredite que el firmante de la proposición tiene facultades al efecto (escritura original o copia autenticada) y fotocopia autenticada del documento nacional de identidad del mismo.

3. Certificado de la empresa haciendo constar que no se encuentra comprendida en ninguna de las circunstancias del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, con firma legitimada y legalizada.

4. Documento que acredite la constitución de la fianza provisional en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, haciendo constar expresamente que se ha efectuado para concurrir a la presente licitación y a disposición del Director Gerente del Centro de Estudios de la Energía, con firma legitimada y legalizada.

Sobre segundo: «Proposición económica».

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá, únicamente, la proposición económica según el modelo anexo.

Sobre tercero: «Documentación técnica». Se presentará cerrado. Contendrá la documentación técnica que se detalla en el pliego de especificaciones técnicas y cualquier otra que el oferente desee adjuntar.

7. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de contratación el duodécimo día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones, a las doce horas, en la sede del Centro de Estudios de la Energía.

8. Modelo de proposición económica:

Don con residencia en provincia de calle de número con documento nacional de identidad número expedido en el enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1980 y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicación por el sistema de concurso público del suministro expediente se comprometo en nombre de (propio o de la empresa a quien represente) a tomar a su cargo la ejecución del suministro expresado, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones indicados, por la cantidad de (expresar claramente la cantidad en letra y en número).

(Fecha y firma del proponente.)

9. *Pago del anuncio:* Los gastos de este anuncio, que se efectúa por el trámite de urgencia, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de julio de 1980.—El Director Gerente, Juan Temboury Villarejo.—4.551-A.

Resolución del Centro de Estudios de la Energía por la que se anuncia concurso público para la ejecución del suministro denominado: «Suministro de dos compresores para aire de instrumentos (CESA-1)». (Expediente: 157-80.)

El Centro de Estudios de la Energía convoca el siguiente concurso público que se ajustará a lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado y demás disposiciones vigentes en la materia:

1. *Objeto:* «Suministro de dos compresores para aire de instrumentos (CESA-1)».

2. *Presupuesto de contrata:* Cinco millones (5.000.000) de pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

4. *Fianza provisional:* Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto de contrata (100.000 pesetas).

5. *Documentos de la licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía, calle Agustín de Foxá, 29, 1.º, Madrid-18, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Se entregarán en mano en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía, en el plazo de veintisiete días hábiles, de las diez a las catorce horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en tres sobres, en los cuales se indicará su contenido, denominación del proyecto, número de expediente y nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Documentación administrativa».

Se presentará cerrado. Contendrá la siguiente documentación:

1.º Documento que acredite la personalidad del licitador (escritura de constitución de la Empresa y modificaciones en su caso, debidamente inscritos en el Registro Mercantil, documentos originales o copias autenticadas). Las Empresas individuales, copia autenticada del documento nacional de identidad y la Licencia Fiscal.

2.º Poder bastante que acredite que el firmante de la proposición tiene facultades al efecto (escritura original o copia autenticada) y fotocopia autenticada del documento nacional de identidad del mismo.

3.º Certificado de la Empresa haciendo constar que no se encuentra comprendida en ninguna de las circunstancias del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, con firma legítima y legalizada.

4.º Documento que acredite la constitución de la fianza provisional en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, haciendo constar expresamente que se ha efectuado para concurrir a la presente licitación y a disposición del Director-Gerente del Centro de Estudios de la Energía, con firma legítima y legalizada.

Sobre segundo: «Proposición económica».

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá únicamente la proposición económica según el modelo anexo.

Sobre tercero: «Documentación técnica».

Se presentará cerrado. Contendrá la documentación técnica que se detalla en el pliego de especificaciones técnicas y cualquier otra que el ofertante desee adjuntar.

Sobre cuarto: «Documentación técnica».

Se presentará cerrado. Contendrá la documentación técnica que se detalla en el pliego de especificaciones técnicas y cualquier otra que el ofertante desee adjuntar.

7. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el doctavo día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones, a las once horas, en la sede del Centro de Estudios de la Energía.

8. Modelo de proposición económica:

Don con residencia en provincia de calle de número con documento nacional de identidad número expedido en el enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1980 y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicación por el sistema de concurso público del suministro expediente se comprometo en nombre de (propio o de la Empresa a quien represente) a tomar a su cargo la ejecución del suministro expresado, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones indicados por la cantidad de (expresar claramente la cantidad en letra y en número).

(Fecha y firma del proponente.)

9. *Pago del anuncio:* Los gastos de este anuncio, que se efectúa por el trámite de urgencia, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de julio de 1980.—El Director-Gerente, Juan Temboury Villarejo.—4.553-A.

Resolución del Centro de Estudios de la Energía por la que se anuncia concurso público para la ejecución del «Grupo generador Diesel (proyecto CESA-1)». (Expediente 156-80.)

El Centro de Estudios de la Energía convoca el siguiente concurso público que se ajustará a lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado y demás disposiciones vigentes en la materia:

1. *Objeto:* «Grupo generador Diesel (proyecto CESA-1)».

2. *Presupuesto de contrata:* Siete millones (7.000.000) de pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

4. *Fianza provisional:* Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto de contrata (140.000) pesetas.

5. *Documentos de la licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía, calle Agustín de Foxá, 29, 1.º, Madrid-18, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Se entregarán en mano en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía, en el plazo de veintisiete días hábiles, de las diez a las catorce horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en tres sobres en los cuales se indicará su contenido, denominación del proyecto, número de expediente y nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Documentación administrativa».

Se presentará cerrado. Contendrá la siguiente documentación:

1. Documento que acredite la personalidad del licitador (escritura de constitución de la Empresa y modificaciones, en su caso, debidamente inscritos en el Registro Mercantil, documentos originales o copias autenticadas). Las Empresas individuales, copia autenticada del documento nacional de identidad y la Licencia Fiscal.

2. Poder bastante que acredite que el firmante de la proposición tiene facultades al efecto (escritura original o copia autenticada) y fotocopia autenticada del documento nacional de identidad del mismo.

3. Certificado de la Empresa haciendo constar que no se encuentra comprendida en ninguna de las circunstancias del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, con firma legítima y legalizada.

4. Documento que acredite la constitución de la fianza provisional en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, haciendo constar expresamente que se ha efectuado para concurrir a la presente licitación y a disposición del Director Gerente del Centro de Estudios de la Energía, con firma legítima y legalizada.

Sobre segundo: «Proposición económica».

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá, únicamente, la proposición económica según modelo anexo.

Sobre tercero: «Documentación técnica».

Se presentará cerrado. Contendrá la documentación técnica que se detalla en el pliego de especificaciones técnicas y cualquier otra que el ofertante desee adjuntar.

7. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el doctavo día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas, en la sede del Centro de Estudios de la Energía.

8. Modelo de proposición económica:

Don con residencia en provincia de calle de número con documento nacional de identidad número expedido en el enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1980 y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicación por el sistema de concurso público del suministro expediente se comprometo en nombre de (propio o de la Empresa a quien represente) a tomar a su cargo la ejecución del suministro expresado, con

estricta sujeción a los requisitos y condiciones indicados por la cantidad de (expresar claramente la cantidad en letra y en número).

(Fecha y firma del proponente.)

9. *Pago del anuncio:* Los gastos de este anuncio, que se efectúa por el trámite de urgencia, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de julio de 1980.—El Director Gerente, Juan Temboury Villarejo.—4.552-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se anuncia concurso para la adquisición de 2.500 radiosondas de 1.680 Mhz., expediente 157/80.

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de 2.500 radiosondas de 1.680 Mhz.

Precio límite: 17.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 340.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Administración Económica del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en el Registro General del mismo.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación restante. En ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona física o jurídica, el objeto del concurso y el número de expediente. Además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en el Registro General del citado Instituto hasta las trece horas del día 28 de julio de 1980.

La Mesa de Contratación se reunirá para proceder a la apertura de las proposiciones en la Sala de Juntas del citado Instituto el día 29 de julio de 1980, a las doce horas.

Los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de julio de 1980.—El Director general, Amadeo Hernández García. 4.469-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Murcia por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de un grupo electrógeno de emergencia, edificio destinado a Residencia Sanitaria «Santa Rosa de Lima», en Lorca (Murcia).

El presupuesto de contrata asciende a diez millones cuatrocientas sesenta y nueve mil cuatrocientas noventa y cuatro pesetas con veinte céntimos, y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Residencia Sanitaria «Santa Rosa de Lima», de Lorca (Murcia), calle Floridablanca, número 1.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial, que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de vein-

te días, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Murcia, 18 de julio de 1980.—El Director provincial, José Angel Cuesta.—4.914-4.

Resolución del Centro Médico Nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander, por la que se anuncia concurso público número 10/80, para la adquisición del material que se cita.

Se convoca concurso público para la adquisición de aparatos y dispositivos (electromiógrafo), cor destino al Servicio de Electroencefalografía de este Centro Médico Nacional.

Los pliegos de condiciones y la documentación correspondiente se podrán adquirir en la Unidad de Suministros de este Centro Médico Nacional, avenida de Valdecilla, s/n., Santander.

El vencimiento del plazo para la presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 20 de agosto de 1980, para las presentadas en estas oficinas. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Santander, 17 de julio de 1980.—El Director general del Centro Médico Nacional «Marqués de Valdecilla».—4.926-8.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia subasta de las obras de tratamiento superficial con riago asfáltico de los caminos vecinales que se citan.

Se saca a subasta la contratación de las obras de tratamiento superficial con riago asfáltico de los caminos vecinales siguientes: Estación de El Emperador a la N-40, presupuesto 7.007.880 pesetas; Ontigola a Aranjuez, Noblejas a carretera Ocaña-Albacete, etc., presupuesto 3.564.840 pesetas; Minas de Santa Quiteria a la carretera 503, Valdeverdeja a Calzada de Oropesa, Valdeverdeja a Berrocalejo, etc., presupuesto, 8.163.020 pesetas; Consuegra a Turleque, Estación Manzanque a carretera Mora a Consuegra, presupuesto pesetas 6.856.400; Hontanar a carretera Toledo a Navalpino, etc., presupuesto 6.163.440 pesetas; Nuño-Gómez a Nombela, Navalcán a carretera de Oropesa, etc., presupuesto 7.734.800 pesetas; Chozas de Canales a la TO-446, Villaluenga a Cobeja, presupuesto 6.968.640 pesetas, y ensanche y mejora del firme en el camino vecinal de El Viso de San Juan a la TO-411, presupuesto pesetas 9.600.780.

La admisión de proposiciones se llevará a cabo en el Negociado de Contratación, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina de diez a trece horas.

La fianza provisional exigida para tomar parte en esta subasta es del 2 por 100 del presupuesto de cada proyecto, y la definitiva del 4 por 100 de la adjudicación.

La apertura de las proposiciones se verificará a las trece horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de las mismas, en el Palacio Provincial.

Los pliegos de condiciones y proyectos están de manifiesto en el referido Negociado, en horas de oficina y el anuncio completo ha sido insertado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 181, del día de hoy.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle de, número con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representa-

ción de), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, se compromete a realizar las mismas con estricta sujeción al pliego de condiciones propuesto y demás documentos obrantes en el expediente por la cantidad de pesetas (la cantidad en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Toledo, 15 de julio de 1980.—El Secretario, V. Doral Isla.—El Presidente, Gonzalo Payo Subiza.—4.567-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción urgente de nueve grupos de nichos adosados.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Se trata de adjudicar, mediante subasta, la adjudicación de las obras de construcción urgente de nueve grupos de nichos adosados de situación intermedia en el Cementerio Municipal de Nuestra Señora del Remedio, de esta capital.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo al capítulo 6, artículo 1 y partida número 5 del presupuesto extraordinario M-1977, en cuanto a 2.122.745 pesetas, y el resto con cargo al capítulo 6, artículo 2.º, concepto 1, acreedor número 831 de la liquidación del presupuesto ordinario del ejercicio 1979.

Tipo: 6.090.714 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional es de 126.361 pesetas, y la definitiva, al máximo por ciento del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en arcas municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborales, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan diez hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 10 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, según acredita el poder que, bastantado en forma, acompaña), declara:

Que ha examinado el expediente relativo a construcción urgente de nueve grupos de nichos adosados de situación intermedia en el Cementerio Municipal de Nuestra Señora del Remedio.

Que se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas

Acompaña justificantes de depósito provincial y, en su caso, del carné de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos

sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 10 de julio de 1980.—El Alcalde.—El Secretario.—4.555-A.

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y complementarias que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta de urgencia para adjudicar la ejecución de las obras de pavimentación y complementarias a realizar en las calles Aragón, Gabriel y Galán, sin nombre desde Conde de Ibarra a Nuestra Señora del Carmen, Prolongación Federico García Sanchiz, Castilla la Vieja, Cataluña, Madrid, Albéniz y Virgen de los Desamparados, con arreglo a los siguientes particulares:

Tipo de licitación: A la baja, de pesetas 21.907.209. Los pagos se efectuarán contra certificaciones mensuales con cargo al crédito concedido por el Banco de Crédito Local de España.

Garantías: La provisional será de 438.144 pesetas. La definitiva se fijará con arreglo a los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Duración del contrato: El plazo máximo de ejecución de la obra será de nueve meses a partir del siguiente día hábil al del acta de replanteo.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría durante el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, pudiéndose examinar en dicha dependencia los pliegos, Memoria, proyectos y planos de las obras.

Celebración de la subasta: Tendrá lugar el vigésimo primer día hábil a partir de la fecha en que se publique la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Se verificará a las doce horas en el Salón de Actos de este Ayuntamiento. La segunda subasta será, en su caso, el quinto día hábil siguiente a la fecha de la primera, en el mismo lugar y hora y bajo idénticas condiciones.

Crédito y autorización: Existe crédito suficiente, no siendo precisas especiales autorizaciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, conforme acreditado con escritura bastanteada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número (o «Boletín Oficial del Estado» número), de fechas, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la subasta de urgencia para contratar obras de pavimentación y complementarias de la calle Aragón y otras, se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleará.

(Lugar, fecha y firma.)

Dos Hermanas, 9 de julio de 1980.—El Alcalde.—4.478-A.

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta de urgencia para adjudicar la ejecución de las obras de pavimentación y complementarias a realizar en las calles Alcalá, Bécquer, Domingo Sabio, González Almazán, Manuel Siurot, Nuestra Señora del Carmen, Santo Domingo, Zurbarán, Las Cruces (segundo tramo), Albéniz (resto), Islas Afortunadas y Monte Blanco, con arreglo a los siguientes particulares:

Tipo de licitación: A la baja, de pesetas 43.655.390. Los pagos se efectuarán contra certificaciones mensuales con cargo al crédito concedido por el Banco de Crédito Local de España.

Garantías: La provisional será de 873.107 pesetas. La definitiva se fijará con arreglo a los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Duración del contrato: El plazo máximo de ejecución de la obra será de nueve meses a partir del siguiente día hábil al del acta de replanteo.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría durante el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, pudiéndose examinar en dicha dependencia los pliegos, Memoria, proyectos y planos de las obras.

Celebración de la subasta: Tendrá lugar el vigésimo primer día hábil a partir de la fecha en que se publique la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Se verificará a las doce horas en el Salón de Actos de este Ayuntamiento. La segunda subasta será, en su caso, el quinto día hábil siguiente a la fecha de la primera, en el mismo lugar y hora y bajo idénticas condiciones.

Crédito y autorización: Existe crédito suficiente, no siendo precisas especiales autorizaciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, conforme acreditado con escritura bastanteada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número (o «Boletín Oficial del Estado» número), de fechas, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la subasta de urgencia para contratar obras de pavimentación y complementarias de la calle Alcalá y otras, se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleará.

(Lugar, fecha y firma.)

Dos Hermanas, 9 de julio de 1980.—El Alcalde.—4.479-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la explotación de la publicidad y propaganda que se realice en el interior del Estado Insular de Las Palmas.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, por la presente inserción se hace público el siguiente

ANUNCIO DE CONCURSO

Objeto de licitación: El arrendamiento de la explotación de la publicidad y propaganda que se realice en el interior del Estado Insular de Las Palmas, propiedad de esta Corporación.

Pago de la renta: Se efectuará por trimestres adelantados, dentro de los cinco primeros días de cada trimestre en la Depositaria de Fondos de esta Corporación.

Duración del contrato: El plazo de vigencia del contrato será desde el 1 de septiembre de 1980 al 31 de agosto de 1983.

Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación se requiere la previa constitución en la Depositaria de Fondos Insulares o en la Caja General de Depósitos de una fianza provisional por importe de cuatrocientas mil (400.000) pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva consistirá en el importe de tres mensualidades de la renta.

Tipo de licitación: Será rechazada toda oferta inferior al tipo de licitación que se fija en seiscientos mil (600.000) pesetas.

Presentación de pliegos: La presentación de pliegos podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos se celebrará, con carácter público, en el Salón de Sesiones de esta Corporación (calle Bravo Murillo, número 23) a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el excentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar el arrendamiento de la explotación de la publicidad y propaganda a realizar en el interior del Estado Insular de Las Palmas de Gran Canaria, por el período comprendido entre el 1 de septiembre de 1980 al 31 de agosto de 1983.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso (ni la persona o Entidad que representa) en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documentos justificativos de haber prestado la garantía provisional.

4. Acompaña a los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Acepta plenamente el pliego de condiciones que rige el concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

6. Se comprometo al arrendamiento de la explotación de la publicidad y propaganda en el interior del Estado Insular de Las Palmas de Gran Canaria por la cantidad mensual de (en letra y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de junio de 1980.—El Presidente.—4.155-A.